

Europe Direct Lugo

La Unión Europea a tu alcance

| AGOSTO 2022 | Boletín electrónico N° 154 |



> Política agrícola común 2023-2027: aprobados los primeros planes estratégicos de la PAC	1
> La Comisión firma un contrato de adquisición conjunta de vacunas contra la COVID-19 con la farmacéutica española HIPRA	3
> Lugo, único ayuntamiento gallego galardonado con el Premio Buenas Prácticas Locales por el Clima por su barrio multiecológico	4
> El Ayuntamiento pone en marcha un nuevo programa gratuito de formación y asesoramiento empresarial dirigido a personas desempleadas	6
> Convocatorias y premios	8

Política agrícola común 2023-2027: aprobados los primeros planes estratégicos de la PAC

La Comisión Europea ha aprobado el primer paquete de planes estratégicos de la PAC correspondientes a siete países: Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Polonia y Portugal. Se trata de un importante avance en la aplicación de la nueva política agrícola común (PAC) el 1 de enero de 2023. La nueva PAC está formulada de forma que configure la transición hacia un sector agrícola europeo más sostenible, resiliente y moderno. En el

marco de la política reformada, la financiación se repartirá más equitativamente entre las pequeñas y medianas explotaciones familiares, así como entre los jóvenes agricultores. Además, se apoyará a los agricultores para que adopten nuevas innovaciones, desde la agricultura de precisión hasta los métodos de producción agroecológicos. Al sostener medidas concretas en estos y otros ámbitos, la nueva PAC puede ser la piedra angular de la seguridad alimentaria



Europe Direct | 1



La nueva PAC incorpora una forma de trabajar más eficiente y eficaz. Los países de la UE aplicarán planes estratégicos de la PAC nacionales, que combinarán financiación en concepto de ayuda a la renta y medidas de mercado y desarrollo rural. Al formular su plan estratégico de la PAC, cada Estado miembro ha escogido de entre una amplia gama de intervenciones a escala de la UE, adaptándolas y orientándolas para responder a sus necesidades específicas y a las condiciones locales. La Comisión ha evaluado si cada plan se basa en los diez objetivos clave de la PAC, que abordan retos medioambientales, sociales y económicos comunes. Por lo tanto, los planes se ajustarán al Derecho de la UE y deberán contribuir a los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión, también en materia de bienestar animal, tal como se establece en las estrategias «De la Granja a la Mesa» y sobre Biodiversidad de la Comisión.

La PAC recibirá 270.000 millones de euros en concepto de financiación en el período 2023-2027. Los siete planes aprobados representan un presupuesto de más de 120.000 millones de euros, de los que más de 34.000 millones están dedicados exclusivamente a objetivos medioambientales y climáticos y a regímenes ecológicos. Este importe podrá servir, por ejemplo, para promover prácticas beneficiosas para el suelo y mejorar la gestión hídrica y la calidad de los pastizales. La PAC también podrá fomentar la forestación, la prevención de incendios y la restauración y la adaptación de los bosques. Los agricultores que participen en regímenes ecológicos podrán ser recompensados, entre otras cosas, por suprimir o reducir el uso de plaguicidas y limitar la erosión del suelo.

Entre el 86 % y el 97 % de la superficie agrícola nacional utilizada lo será en buenas condiciones agrarias y medioambientales. Una financiación sustancial también apoyará el desarrollo de la producción ecológica, y la mayoría de los países intentarán duplicar o incluso triplicar la superficie dedicada a ella. Las zonas con limitaciones naturales, tales

como las montañosas o las costeras, seguirán beneficiándose de una financiación específica para mantener la actividad agraria.

En el contexto de la agresión rusa contra Ucrania y de la actual subida de los productos básicos, la Comisión invitó a los Estados miembros a aprovechar todas las oportunidades que ofrecen sus planes estratégicos de la PAC para reforzar la resiliencia de su sector agrícola a fin de fomentar la seguridad alimentaria. Esto incluye reducir la dependencia de los fertilizantes sintéticos y aumentar la producción de energía renovable sin poner en riesgo la producción de alimentos, y promover métodos de producción más sostenibles.

El relevo generacional es uno de los principales retos a los que se enfrentará la agricultura europea en los próximos años. Es esencial que el sector agrícola siga siendo competitivo y aumente el atractivo de las zonas rurales. El apoyo específico a los jóvenes agricultores ocupa un lugar destacado en cada plan aprobado, con más de 3.000 millones de euros que llegarán directamente a los jóvenes agricultores de los siete países. Los fondos de desarrollo rural sostendrán miles de puestos de trabajo y empresas locales en las zonas rurales, y también mejorarán el acceso a servicios e infraestructuras como la banda ancha.

En consonancia con la visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE, las necesidades de los ciudadanos de estas también se abordarán mediante otros instrumentos de la UE, tales como el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) o los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).

Tras haber aprobado los siete primeros planes estratégicos de la PAC, la Comisión Europea hará todo lo posible por aprobar cuanto antes los veintiún planes restantes, en función de la calidad y oportunidad de las reacciones a raíz de las observaciones de la Comisión.

Contexto

La Comisión Europea presentó su propuesta de reforma de la política agrícola común (PAC) en 2018, mediante la cual introdujo una nueva forma de trabajar para modernizar y simplificar la política agrícola de la UE. Tras amplias negociaciones entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y la Comisión Europea, se alcanzó un acuerdo y la nueva PAC quedó adoptada oficialmente el 2 de diciembre de 2021.

El plazo fijado por los colegisladores para que los Estados miembros presentaran sus respectivos planes estratégicos de la PAC era el 1 de enero de 2022. Tras recibir los planes, la

Comisión envió cartas de observaciones a todos los Estados miembros antes del 25 de mayo de 2022. Las cartas se publicaron en el sitio web Europa junto con las respuestas de todos los Estados miembros, de acuerdo con el principio de transparencia. Luego se reanudó un diálogo sistemático entre los servicios de la Comisión y las autoridades nacionales para resolver las cuestiones pendientes y ultimar los planes revisados de la PAC. Para ser aprobado, cada plan debe estar completo y ser compatible con la legislación, además de ser lo suficientemente ambicioso como para cumplir los objetivos de la PAC y los compromisos de la UE en materia de medio ambiente y clima.

La Comisión firma un contrato de adquisición conjunta de vacunas contra la COVID-19 con la farmacéutica española HIPRA



La HERA, la Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias de la Comisión Europea, firmó un contrato marco de adquisición conjunta con la empresa española HIPRA HUMAN HEALTH para el suministro de su vacuna proteica contra la COVID-19. En la adquisición conjunta participan catorce Estados miembros y países, que pueden adquirir hasta 250 millones de dosis en el marco de esta. Dado el nuevo aumento de casos en Europa, este acuerdo pondrá rápidamente la vacuna de HIPRA a disposición de los países participantes, tan pronto como la mencionada vacuna haya recibido una evaluación positiva por parte de la Agencia Europea de Medicamentos.

El contrato de adquisición conjunta con HIPRA complementa una cartera ya amplia de vacunas conseguidas a través de la Estrategia de Vacunas de la UE, incluidos los contratos ya firmados con AstraZeneca, Sanofi-GSK, Janssen Pharmaceutica NV, BioNtech-Pfizer, Moderna, Novavax y Valneva. Se han conseguido unos 4.200 millones de dosis en el marco de la Estrategia de Vacunas de la UE. Esta cartera diversificada de vacunas garantizará que Europa siga estando bien preparada para la vacunación contra la COVID-19, utilizando vacunas que hayan demostrado ser seguras y eficaces. Los países participantes podrían decidir donar las vacunas a países de renta baja y media o redirigirlas a otros países europeos.

La vacuna bivalente de proteína recombinante de HIPRA, que actualmente está siendo objeto de revisión continua por parte de la Agencia Europea de Medicamentos, se está desarrollando como dosis de refuerzo en personas previamente inmunizadas de 16 años o más. La vacuna de HIPRA se almacena a una temperatura de refrigeración de entre 2 y 8 °C, lo

que facilita el almacenamiento y la distribución en Europa y en todo el mundo.

Siguientes etapas

Actualmente la vacuna contra la COVID-19 de HIPRA está siendo objeto de revisión continua por parte de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA). Si la vacuna recibe una autorización de comercialización, los países participantes podrán adquirirla a través del contrato marco vigente.

Contexto

La HERA es un pilar clave de la Unión Europea de la Salud y un activo fundamental para intensificar la respuesta y preparación de la UE ante emergencias sanitarias. La HERA se creó en septiembre de 2021 a fin de sustituir las soluciones ad hoc a la gestión de pandemias y la respuesta a estas con una estructura permanente que cuente con herramientas y recursos adecuados para planificar la acción de la UE en caso de emergencias sanitarias.

Lugo, único ayuntamiento gallego galardonado con el Premio Buenas Prácticas Locales por el Clima por su barrio multiecológico

La iniciativa, impulsada por la Alcaldesa, Lara Méndez, se enmarca en el proyecto europeo LIFE Lugo+Biodinámico que trabaja en el diseño de la ciudad como modelo de resiliencia urbana.

El proyecto de planificación de un barrio multiecológico en la zona de la Garaballa, impulsado por el ejecutivo de Lara Méndez en el marco de la estrategia LIFE Lugo+Biodinámico, financiada con fondos europeos, como modelo de resiliencia urbana, fue galardonado con el segundo premio en la IX edición del Certamen de Buenas Prácticas Locales por el Clima, organizado por la Red Española de Ciudades por el Clima, integrada en la FEMP.

Lugo fue el único municipio gallego galardonado en este certamen, concretamente en la categoría "Adaptación al cambio climático". "Se trata de la segunda ocasión consecutiva en la que la Federación Española de Municipios y Provincias reconoce la labor que estamos llevando a cabo en lo tocante a la acción por el clima, especialmente, a través del LIFE, pues ya recibimos el pasado año el premio de Buenas Prácticas Locales por la Biodiversidad por la recuperación del humedal de las Gándaras", destacó el teniente de alcaldesa y concejal de Medio Ambiente, Miguel Fernández.



La actuación puesta en marcha por el ejecutivo de Lara Méndez en este bosque de ribera, uno de los grandes patrimonios naturales de Lugo, obtuvo el segundo premio en la categoría de Medio Hídrico en la segunda edición de estos premios, otorgados por la Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad.

El nuevo galardón alcanzado por el Ayuntamiento será entregado durante un acto que tendrá

lugar en el marco de la Asamblea General de la Red Española de Ciudades por el Clima que se celebrará en Málaga, el 23 de septiembre. La primera edición del Premio de Buenas Prácticas Locales por el Clima se celebró en el año 2006; desde entonces y con carácter bianual se convocaron las sucesivas ediciones.

Otros premios y reconocimientos

Este reconocimiento se suma a otros alcanzados por el Ayuntamiento en el marco del proyecto europeo LIFE, especialmente gracias a la puesta en marcha del Impulso Verde, el primero edificio público de la comunidad construido con madera gallega. Este inmueble fue elegido como el Mejor Proyecto del 2021 de los seleccionados en el concurso internacional que lanzó la firma CUPA, líder mundial en el sector de la loseta natural, en el que competía con cuatro proyectos de Reino Unido, Francia y Dinamarca.

Además, fue objeto de relatorio en la Cumbre del Cambio Climático de Madrid (COP 25), el XV Congreso Nacional CONAMA, la tercera edición del Foro de las Ciudades, etc.; y finalista de certámenes como los Premios Rebuild 2021.

El Ayuntamiento pone en marcha un nuevo programa gratuito de formación y asesoramiento empresarial dirigido a personas desempleadas

Se trata de la iniciativa Back2Work, que el ejecutivo municipal promueve en colaboración con la EOI, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE).

La alcaldesa de Lugo, Lara Méndez, anunció este mes el lanzamiento de un nuevo programa de formación y asesoramiento dirigido a personas desempleadas para que puedan poner en marcha sus propios proyectos empresariales. Estuvo acompañada por la Concelleira de Desenvolvemento Local e Emprego, Ana G. Abelleira y Mar Laurel, gerente de 'Las Manos del Alma'.

Se trata del programa Back2Work, que el ejecutivo municipal organiza en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) y con la financiación del Fondo Social Europeo (FSE), de forma que será totalmente gratuito para los y las participantes.

La presentación tuvo lugar en la Rúa Nórreas, ubicación que acoge el proyecto

personal de Mar Laurel 'Las Manos del Alma', una emprendedora que nació en pleno confinamiento y se formó a través del acompañamiento de los profesionales del CEI Nodus, consiguiendo poner en marcha su propia empresa. Inicialmente en el propio CEI Nodus, estando instaladas entre noviembre del 2020 y agosto del 2021.

Lara Méndez avanzó que *"esta iniciativa viene a complementar el programa Inicia Coworking que promovemos desde el Ayuntamiento a lo largo de seis ediciones con gran éxito, pues supuso la generación de 121 proyectos empresariales, de los que 83 están facturando, y la creación de 219 puestos de trabajo directos, más los indirectos"*.



"En esta ocasión, queremos centrar nuestros esfuerzos en generar nuevas oportunidades laborales para personas que se encuentran desempleadas, de modo que ofrecemos formación y asesoramiento individualizado, durante tres meses, para acompañar a quienes tengan una idea de negocio y ayudarles a convertirla en un proyecto de futuro", explicó la regidora.

En total habrá 15 plazas disponibles. Los interesados pueden solicitar toda la información a través del correo electrónico cwlugo@eoi.es o en el teléfono 982 297 468. Las inscripciones abrirán a comienzos de septiembre y el inicio de la docencia está previsto para el mes de octubre.

El equipo docente estará formado por mentores y especialistas que atenderán de manera individualizada a cada uno de los participantes para ayudarles a validar su idea de negocio, propiciándoles las claves para optimizar sus proyectos.

Convocatorias y premios



Concurso de fotografía y vídeo #DiscoverEU

Los jóvenes que presentaron su candidatura en una de las ediciones de #DiscoverEU en 2018, 2019, 2021 y 2022 (tanto los candidatos seleccionados y no seleccionados) pueden participar en este concurso que tendrá lugar hasta el 15 de octubre de 2022, con un tema diferente cada mes.

PARA PARTICIPAR

- Comparte la foto o el vídeo (de 15 segundos como máximo) en tu cuenta pública de Instagram.
- Utiliza los hashtags #DiscoverEU y #Competition en tu publicación.
- Etiqueta la cuenta de Instagram de European Youth (@europeanyouth_eu) en la foto o en la publicación en la red social.
- Rellena el formulario de consentimiento.
- Pide a tus amigos que den un "me gusta" a tu foto o vídeo.

Cada mes, las 20 inscripciones más populares con el mayor número de «me gusta» pasarán a la siguiente ronda. A continuación, un jurado profesional de expertos en redes sociales seleccionará hasta 5 fotos o vídeos ganadores, guiándose por criterios de originalidad y creatividad. Cada ganador recibirá un premio por valor de 100 euros. Consulta toda la información [aquí](#).